

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santo Tomás de Villanueva Arzobispo de Valencia y San Ferreol Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Anton Abad de Padres Escolapios: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Dis. Horas.	Puerto	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	H. M.
17 6 mañ.	18.	2 33	S. S. O. sereno.	Salé á 5 h. 31 ms. mañana.	Merid. 12
id. 2 tard.	21.	4 33	S. O. nub.		Res. 12 6
id. 10 noc.	18.	4 33	S. O. nub.	Se pone á 6 h. 9 ms. tarde.	

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá en escena el drama en 3 actos del apreciable poeta D. José Zorrilla, titulado: *Sancho García*; esta hermosa produccion está dirigida por el Sr. Guerra, acompañándole las Sras. Duclós y Raurell, y los Sres. Parreño, Prats y Gonzalez. Seguirá un intermedio de Baile nacional, terminando la funcion con un divertido sainete.—Entrada 3 rs. A las siete y media.

Nota. El jueves de esta semana se ejecutará una funcion extraordinaria en la cual tomará parte el acreditado concertista Sr. Bianchi, que tantos triunfos ha obtenido en las principales capitales de Europa.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 193 ordinaria.—Se ejecutará la muy aplaudida ópera seria en 3 actos, del maestro Verdi, titulada: *I due foscari*, desempeñada por la Sra. Gruitz, los Sres. Roppa, Ferri, Rauret, Vives y Obiols.—Entrada 4 rs. Cazuela 3. A las siete y media.

Jefe de día, D. José de Moy, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, Princesa.—Teatros, Guadalajara.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

BARCELONA.

Del *Barcelonés* de ayer. Contestando á otro periódico de esta ciudad, declara que no le anima ningun odio ni resentimiento contra sus compatriotas por graves que hayan sido sus extravíos políticos; que se equívoca grandemente su colega cuando dice que la fortuna ó intereses de los españoles sufrirían considerables mermas; que se cegaran las fuentes de la pública prosperidad; que el desórden y la anarquía se introducirían en todos los ramos de la administracion si el partido progresista volviese á dirigir las riendas del Estado. Abriga el *Barcelonés* la mas profunda conviccion, está intimamente penetrado de que está muy lejos de opinar así la mayoría inmensa de sus compatriotas. Y no puede convenir con su colega en que por prevalecer en el gobierno las doctrinas progresistas, fuese testigo la madre patria de deplorables acontecimientos, ni mucho menos en que se agrandase el abismo de nuestras disensiones y de nuestras discordias.

Del *Bien público*. Extraña que haya valor para estampar que con *dinero* se ha retardado el planteamiento de la ley de aranceles, y le llena de sorpresa el ver acogida la imputacion por un diario español, el *Nacional* de Cádiz con vilipendio de su patria. «Si por dinero, dice, hubiera tenido que resolverse la cuestion ¿á favor de quien hubieran estado las probabilidades del triunfo? de los catalanes que tenemos menos dinero que los amigos del *Nacional* ó de los amigos del *Nacional* que tienen mas dinero, sobre todo cuando las ideas de estos vienen apoyadas por los intereses de una potencia poderosa que tiene mas dinero del que pudieran presentar los hombres del *Nacional* y los nuestros reunidos? Pero no era el dinero, añade, el que podia influir en el ánimo de los dignos españoles que no han querido obrar con precipitacion en este asunto delicadísimo; la razon, la conciencia, el deseo del acierto, el amor al pais son los móviles de las acciones generosas, son las causas que esplican una determinacion llena de españolismo; solo la malicia puede buscar otras causas infamantes. Tan gratuitas como estas, continúa, son las imputaciones que dirige á Cataluña el *Nacional* acusando á los industriales de reclutar gente en el extranjero para dar á la cuestion un colorido de guerra civil; y no menos ridicula y ajena de la cuestion industrial es la exótica idea de que Barcelona no paga la contribucion de sangre. Esto se dice precisamente cuando Barcelona acaba de presentar sus mozos y acaban de entrar en caja sus doscientos ochenta soldados que le han correspondido.

Del *Locomotor*. Espone que la Europa espera atónita el desenlace de un hecho capital en política; que la Santa Alianza debe asociar á sus planes, ó á la Francia ó á la Inglaterra, si quiere operar con probabilidades de buen éxito; pero acerca de si seria dable, honroso, que estas dos naciones se juntaran y contribuyeran acordes á contrarestar el poder de la Rusia, y probáran que la civilizacion se halla en el caso de disputar el dominio del mundo al despotismo, es una cuestion, dice, importante, un problema de difícil resolucion. Uno de los mas acreditados periódicos de la corte vierte algunas ideas sobre el particular y el *Locomotor* las reproduce,

animado de la idea de tratar esta cuestion bajo el punto de vista de la despreocupacion política.

Hoy á las nueve de la mañana se reúne en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, la Comision militar que debe juzgar á los autores y cómplices del secuestro y horroroso asesinato del Sr. D. José Gallifa, propietario y teniente de Alcalde que era de la vecina ciudad de Mataró. La triste celebridad de tan criminal atentado, y el aparato con que se verificará la vista del proceso para satisfaccion de la vindicta pública, atraerá probablemente al indicado sitio gran número de curiosos. A pesar de que segun creemos llega hasta treinta el número de personas que han sido presas como á complicadas ó iniciadas en los hechos que resultan del proceso, tenemos entendido que son solo ocho los reos que se presentarán ante el tribunal que debe juzgarlos: á saber, siete hombres y una mujer, que es la consorte del colono ó masovero del Sr. Gallifa. Dícese que contra cinco de los primeros pide el señor fiscal la pena de muerte, y la inmediata contra los otros dos por concurrir en ellos circunstancias atenuantes, y contra la citada mujer catorce años de retencion en la Casa Galera.—No obstante de que hemos practicado activas diligencias para enterarnos del resultado que arroja el proceso, nada hemos podido averiguar por conducto seguro y oficial, atendida la celeridad con que se han instruido los procedimientos por la Comision militar que, como saben nuestros lectores, estaba en sesion permanente. Tenemos sin embargo presentido que esta mañana debe publicarse una relacion de la resultancia de la causa, relacion que no dudamos será leida con vivo interés y que sentimos no tener á la vista.—Por lo que hemos oído asegurar el principal autor de la negra traicion de que fué víctima el Sr. Gallifa sería su propio colono, que le invitó á que pasara á visitar sus haciendas, asegurándole que no habia motivo de temor y podria por lo tanto enterarse personalmente de algunas mejoras que podian practicarse en la misma. El Sr. Gallifa acudió confiadamente al llamamiento del que creia un fiel colono, armado de una escopeta y zurrón de cazador. Ignoraba el fatal golpe que amagaba su existencia: las personas que debían atentar contra ella estaban ocultas en un pesebre, á donde aquel le guiara, y se le echaron encima, lo ataron y lo tuvieron oculto hasta la noche que lo sacaron fuera de la casa. Dícese que se pidieron dos mil onzas por su rescate. Ya se sabe como se le encontró horriblemente asesinado y con la mano cortada y metida dentro del indicado zurrón. Ignoramos si los pormenores que dejamos apuntados son enteramente exactos, no dejaremos de saberlo por el resultado de la vista del proceso, que hará que sean públicos y conocidos de todos. Como quiera que sea, es indudable que la justicia divina ha permitido que fuesen descubiertos los culpables de un crimen propio de caribes, y que la cuchilla de la ley no tardará en caer sobre sus cabezas. Asegúrase que la vista del proceso durará solo algunas horas.

En 1836 se crearon varios arbitrios municipales para atender al sosten de las casas de Beneficencia y reintegrar los cien mil duros estraidos de la tabla de Comunes Depósitos por el general Mina. Esta fué la aplicacion de los espresados fondos hasta 1843, en que se acordó que la mitad se destinase á los objetos primitivos y la otra mitad á quintas. Mas en 1846 reunido al Excmo. Ayuntamiento un número igual de mayores contribuyentes, quedó autarizado para aplicarlos en su totalidad á cubrir el déficit del presupuesto municipal, sin relacion alguna á

quintas, cual autorizacion quedó sancionada con la aprobacion de dicho presupuesto y sucesivas por el Gobierno de S. M.

—Los bailes que por via de ensayo se han dado en los últimos dias festivos en la plaza mercado de Isabel II, han tenido tan buen éxito y ha reinado en ellos un órden tan admirable que la empresa de los mismos ha determinado hacer frente á gastos de bastante consideracion para montar estas funciones con la debida regularidad y hasta con lujo. — En el que tuvo lugar anteayer ya tuvieron que habilitarse las dos galerías ó pasajes de la acera principal, pues que una sola se calculó ya de insuficiente capacidad para contener á la numerosa concurrencia. Sabemos que para el baile del próximo domingo se habrán ya puesto en planta algunas de las grandes mejoras proyectadas.

—Leemos en los periódicos de la Corte que el domingo debía tener lugar en el circo gimnástico y ecuestre dirigido por el Sr. Carrasco una parodia de la *gran lucha de fieras* que hace poco presencié el público madrileño en la plaza de toros. La hiena, el soberbio leon *Julio*, el toro *Caramelo* y el tigre debían ser representadas por varios individuos de la compañía.

—También en el teatro de la *Comedia* se disponia una parodia de los cuadros al vivo que ejecutó Mr. Tournour y que cada dia obtienen mayor aceptacion.

—La empresa del teatro Liceo de esta capital obrando con un desprendimiento que la honra, ha oficiado al Excmo. Ayuntamiento ofreciéndose á dar una gran funcion cuyo producto destinará á beneficio de los jóvenes sorteados en la última quinta, á fin de que puedan cuanto antes reunir las cantidades indispensables para atender á su substitucion. Los interesados no podrán menos de mostrarse agradecidos á tan generosa oferta.

—Escriben de Prades que ha sido preso por la escuadra de Pla de Cabra, José Soler (a) Casquet, autor de muchos robos y que tenía sembrado el terror por aquellos contornos como á jefe de una partida de ladrones. Su importante captura que era á la vez reclamada por el señor Juez de Monblanch y por el señor Jefe civil de Valls, se llevó á efecto en la noche del lunes, por el cabo de la escuadra D. Fernando Costa, quien dispuso que á las diez de la noche, toda la fuerza distribuida reconociese simultáneamente diferentes casas. El subcabo don Juan Costa encontró al llamado Casquet oculto en un pajar de la casa de campo, llamada Mas del Janet. Dicho criminal ha sido puesto á disposicion del mencionado señor Juez de Monblanch.

—Segun hemos oído asegurar, en el teatro de Santa Cruz va á cantarse cuanto antes *Il Don Pascuale*, en que tanto brilla el distinguido talento cómico del señor Róvere, y *La Regina di Golconda*, ópera nueva del maestro Donizetti.

—Parece que se han suspendido las obras de construccion de la nueva pesquería panóptica del mercado de la Bocaría, cuyas obras tocaban ya á su término.

En el *Locomotor* de ayer leemos lo siguiente.—Anteayer por la tarde arrojóse al mar desde uno de los embarcaderos de las canteras de la montaña de Monjuich una mujer de unos treinta años de edad, la cual iba acompañada de una amiga. Afortunadamente un marinero que se hallaba á poca distancia, apercibiéndose del hecho, corrió á salvar á aquella infeliz, para lo cual le fué necesario emplear grandes esfuerzos, logrando por último sacarla por los cabellos. Acto continuo se le prodigaron los cuidados que su estado requería, y fué conducida al hospital de Santa Cruz. La compañera fué detenida y puesta á disposicion de la autoridad.

Recaudacion del reparto para la quinta del corriente año.

Rs. vn.

Existencia el día 15 de setiembre.....	352,788
Recaudado el día 16.....	3,548
Idem el día 17.....	7,123

Suma..... 363,459

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

Mes de setiembre de 1849.—Primera quincena.—Relacion de las cantidades entregadas por los pueblos que á continuacion se espresan, á cuenta de la quinta de 1846, en el periodo citado.

Moncada 2000 rs. vn.—Hospitalet 5000.—Martorellas 1000.—Arenys de Mar 5000.—Barbará 2000.—San Estéban Sasroviras 2000.—Castelltersol 3000.—S. Juan de Vilasar 2000.—S. Ginés de Vilasar 5000.—Sta. Coloma de Gramanet 1000.—S. Andrés de Llevaneras 3000.—S. Vicente de Llevaneras 1000.—S. Acisclo de Vellalta 1000.—Sta. Maria de Palau Tordera 2000.—Malla 2000.—Gurb 6000.—Perafita 1000.—Alella 4000.—S. Pedro de Torelló 2000.—Capellades 5000.—Balsareny 2000.—Castellet y Gornal 4000.—Sta. Margarita y Monjos 2000.—Esparraguera 5000.—Palafolls 2000.—S. Pedro de Premiá 4000.—Cubellas 2000.—Tordera 3000.—Argentona 4000.—Sta. Perpétua 1000.—Abrera 2000.—S. Pedro de Vilamajor 2000.—Olerdola 2000.—San Baudilio 5000.—Vallgorguina 2000.—Sitges 12000.—Horta 6000.—Ripollat 4000.—Talamanca 2000.—Castellví 2000.—Hospitalet 5000.—Palau Solitar 2000.—Moncada 2000.—Tiana 4000.—Sallent 10000.—S. Andrés de la Barca 2000.—Cornellá 4000.—S. Cugat Sasgarigas 2000.—Mediona 2000.—S. Saturnino de Noya 6000.—S. Martin Torrellas 2000.—Sta. Perpétua 1000.—Gallifa 2000.—S. Martin de Provensals 12000.—S. Martin Sarroca 4000.—Argentona 4000.—Villanueva y Geltrú 36000.—Prat del Rey 2000.—Cabrera 2000.—Corcó 4000.—Tabernolas 2000.—S. Ginés de Vilasar 5000.—Total 240.000 rs.

Resúmen.

Recaudado en agosto.....	146000
Id. en esta primera quincena.....	240000

Total..... 386000

Entregado al depositario de carreteras.....	146000
Existencia en caja.....	240000

Igual..... 386000

Barcelona 15 de setiembre de 1849.—Francisco Font y Romá.—Con mi intervencion, el jefe de la seccion de contabilidad.—José Montescrin.—Lo que he

dispuesto se inserte en el Boletín oficial y periódicos de la capital, para el conocimiento del público y satisfacción de los interesados.—Barcelona 16 de setiembre de 1849.—Miguel Tenorio.

Monte-pío de Nuestra Señora de la Esperanza.—Este monte-pío establecido con el filantrópico y único objeto de aliviar á la humanidad afligida, y ansiosa siempre de cumplirlo, recuerda al público que su instituto es el socorrer las necesidades de toda clase de personas prestándolas dinero por el espacio de seis meses y un día, bajo la garantía de alhajas de oro ó plata, ó de prendas de ropa aunque sea usada. Deja á la liberalidad del remediado la limosna que quiera dar al devolver lo prestado, invirtiéndose esta al sosten del mismo monte. No sufre otro gravámen el socorrido en el caso de dejar trascurrir el referido plazo sin desempeñar la prenda ó alhaja, ó renovar la papeleta, sino el que se venda en almoneda pública; pero reintegrado el monte de la cantidad que ha prestado y gastos, se entrega el sobrante del precio, al que antes era su dueño.

Para acrecentar sus caudales, y estender mas su beneficencia, recibe tambien este monte-pío por via de depósito las cantidades, por cortas que sean, que quieran entregarle aquellas personas que se hallan animadas del mismo celo y piedad; beneficiándose aun á los deponentes con el interés del dos por ciento al año, si lo solicitan; y devolviéndoseles religiosamente sus capitales cuando los reclaman.

Segun resulta de las cuentas del próximo pasado año 1848, presentadas á la Junta general del establecimiento, presidida por el M. I. Sr. Alcalde Corregidor, y que han sido aprobadas, ha hecho el monte cinco mil, ciento noventa y cinco préstamos á otras tantas personas que los han solicitado, en los cuales se han invertido un millon, cuatrocientos ochenta y un mil, ochocientos cuarenta y cuatro reales vellón, veinte maravedises, quedándole la grata satisfacción de haberlas sacado de sus apuros.

ANUNCIOS OFICIALES.

No habiendo podido tener efecto la subasta del arriendo por el tiempo que falta hasta el 31 de diciembre del presente año de la estracción de las inmundicias del matadero público y casa de los Gigantes de esta ciudad, se anuncia al público que tendrá lugar á las doce del día del sábado próximo veinte y dos del corriente, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el M. I. S. Jefe superior político que obra en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 17 de setiembre de 1849.—El Alcalde Corregidor, Francisco Esteve y Thomas.

—Habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la compra de una partida de aceite con destino al alumbrado público, los sugetos que deseen venderla deberán presentar muestra en cantidad de una cuarta y media en la secretaria del Cuerpo municipal, hasta el jueves 20 del corriente; en el concepto de que el sábado inmediato día 22 á las doce del día, se atenderán las proposiciones que se hicieren, si el precio se considera admisible. Barcelona 17 de setiembre de 1849.—Francisco Esteve y Thomás.

—El sábado próximo 22 del corriente á las doce del día, se procederá en las Casas Consistoriales al arriendo por el término de 5 años de un campo sito en el Torrente de la Olla, que se librará si la postura fuese admisible, á juicio de la comision encargada, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el M. I. Sr. Jefe superior político, que está de manifiesto en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 17 de setiembre de 1849.—El Alcalde Corregidor.—Francisco Esteve y Thomás.

Rifa de la Casa de Caridad. — Sorteo del día 17 de setiembre.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
8180	600	2992	20	23133	16	1769	16
19533	40	15590	20	23490	16	14955	16
20632	35	11567	16	13598	16	23350	16
23141	30	7536	16	5825	16	10355	16
16436	20	285	16	7672	16	13706	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 49 duros 5 rs. la última.

81	5282	9155	12230	18826	20610
913	5325	10197	14840	18843	21482
1233	5823	10878	15509	19031	21807
2426	7883	11100	16449	19680	22171
3001	7884	11660	16682	19975	23500
3391	8144	12144	17123	20567	18846
3700	8412				

En esta rifa se han despachado hasta 24,150 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa de los Empedrados. — Sorteo del día 17 de setiembre.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
12245	600	6233	20	21717	16	10093	16
18442	40	15486	20	9035	16	20569	16
17078	35	12351	16	2833	16	12823	16
21661	30	8173	16	13260	16	13805	16
5470	20	18704	16	19406	16	10744	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 23 duros la última.

558	7897	11957	14479	19602	22328
1464	8262	12659	15154	19895	22332
3144	9880	12935	15955	20003	23470
4436	10319	13335	17549	20082	23906
5247	10639	13388	19194	20642	24061
6129	11237	14095	19498	20899	1797
7296	11452				

En esta rifa se han despachado hasta 24,200 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa del Hospital. — Sorteo del día 17 de setiembre.

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1. ^a	4114	Un par de candelabros de plata, de esquisito gusto.
2. ^a	5939	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de id.
3. ^a	3934	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. ^a	8054	Unos pendientes de diamantes.
5. ^a	5220	Seis cubiertos de plata.
6. ^a	9858	Una palmatoria y una pieza para alfileres.
7. ^a	9355	Un par de candeleros con mecheros.
8. ^a	1769	Una taza, plato y cuchara para caldo.

Suertes extraordinarias de dos cubiertos de plata cada una.

En esta rifa se han expendido hasta 11,400 cédulas. — Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

Lotería nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 13 del corriente, los cuales corresponden á los billetes despachados en las administraciones de esta provincia.

<i>Nums.</i>	<i>P/s.</i>	<i>Nums.</i>	<i>P/s.</i>	<i>Nums.</i>	<i>P/s.</i>	<i>Nums.</i>	<i>P/s.</i>
788	24	11285	32	15631	32	22549	32
1339	24	11392	32	15639	32	22551	32
1496	24	11478	32	16611	32	22552	24
1564	24	11621	24	16633	24	22560	24
2522	32	11622	100	16805	32	23893	24
2528	50	11626	32	16812	500	24346	32
3565	32	11629	32	16820	24	24354	24
6447	24	12404	50	17003	24	24692	32
6520	24	12441	32	17587	24	24700	32
7317	24	12448	24	17592	32	24701	24
7427	24	12489	200	18352	32	24966	10000
7443	32	13029	32	18358	32	24986	24
7617	32	13301	32	18302	100	25428	24
9129	24	13407	32	18760	32	26199	32
9133	24	13409	32	18764	32	26200	32
9146	24	13433	24	19516	32	26294	24
9157	32	14494	24	19521	24	26305	32
9165	24	14497	32	19529	24	27702	32
9172	24	14729	32	20113	24	27704	24
10033	32	14745	24	20121	32	27743	32
10047	32	14755	24	20179	24	27751	24
10059	50	14769	32	20380	32	27758	50
10077	32	14779	32	20389	32	27760	32
10093	32	15043	24	20986	24	27777	32
10098	24	15047	32	21779	32	27798	24
10099	24	15411	32	21982	24		
10105	24	15443	32	22122	32		
10107	1000	15522	24	22536	24		

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 27 del corriente.

Barcelona 18 de setiembre de 1849.

—Sociedad de las aguas de la Puda.—Habiéndose acercado varias personas preguntando cuando se cerraba el establecimiento, la Direccion no puede menos de manifestar quedará abierto hasta primeros de octubre. Barcelona 17 de setiembre de 1849.—Por acuerdo de la Junta directiva administrativa.—El contador secretario accidental, Gregorio Deu.

Administración de fincas del Estado de Barcelona.—Encomiendas de San Juan.—Por disposición del Sr. Intendente de esta provincia de fecha 30 de Agosto último se anuncia la subasta de:

1.º Un dominio de la Encomienda sobre una pieza de tierra sita en los alre-

dedores de Sans, por el cual presta anualmente D. Pedro Homs la cantidad de 16 rs. cuyo capital á razon de 66 y $\frac{2}{3}$ al millar es de 1066 rs. 23 mrs. vn.

2.º Un dominio de la Encomienda sobre una casa y tierras sitas en las Cortes de Sarriá por el cual presta anualmente D. Rafael Lafont, 4 y $\frac{1}{2}$ cuarteras cebada, las cuales calculadas segun el precio regulador acordado por la Excm. Diputacion provincial, importan 108 rs. cuyo capital á razon de 66 y $\frac{2}{3}$ al millar es de 7,200 rs. vn.

3.º Cinco pequeños censos en dominio de la Encomienda, los cuales forman juntos la renta anual de 63 rs. 8 mrs. vn. cuyo capital á razon de 66 y $\frac{2}{3}$ al millar es de 4,215 rs. 23 mrs. vn.

4.º Otros cinco pequeños censos en dominio de la Encomienda los cuales forman juntos la renta anual de 45 rs. 31 mrs. cuyo capital á razon de 66 y $\frac{2}{3}$ al millar es de 3,060 rs. 27 mrs. vn.

5.º Un dominio de la Encomienda sobre unas tierras en el término de San Juan Despi por el cual presta anualmente José Planas y Ramoneda, 4 cuarteras cebada, las cuales calculadas segun el precio regulador acordado por la Excm. Diputacion provincial, importan 96 rs. cuyo capital á razon de 66 y $\frac{2}{3}$ al millar es de 6,400 rs. vn.

No resultando que las indicadas prestaciones se hallen sujetas al pago de ninguna carga de justicia.

El remate para la subasta tendrá lugar el dia 28 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el Sr. Juez D. Mariano Navarro y demás sugetos prevenidos por instrucción, y en cuanto al quinto remate ó sea del censo que presta José Planas y Ramoneda, se verificará al mismo tiempo por doble subasta en San Felio de Llobregat, en cuyo término radica la finca. Advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del capital, y que el pago se verificará en metálico ó billetes del Tesoro procedentes del empréstito forzoso de 100 millones, entregando la quinta parte en el acto de la adjudicacion y el resto por octavas partes en los ocho años siguientes. Barcelona 11 de setiembre de 1849.—C. I.—José Perez Valdés.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el septenario de la Virgen Santísima de los Dolores en su propia capilla, y predicará del segundo dolor, el Pbro. D. Felipe Rodés.

La Ilte. y Vble. Congregacion de la Pasion y Muerte de Ntro. amabilísimo Redentor Jesucristo, erigida en la parroquial de Santa Ana, á las seis y media de la tarde de hoy martes, practicará sus espirituales ejercicios con esposicion de su Divina Majestad, y predicará el Pbro. D. Tomás Sistachs.

Hoy la Corte de María tendrá los acostumbrados ejercicios en la de Ntra. Sra. de la Esperanza como en todos los 18 de cada mes. A las doce habrá misa rezada, concluida la cual se harán los ejercicios de la visita. Por la tarde á las seis y media un coro de niños cantará al órgano el santo rosario, luego la visita y sermon que dirá el Pbro. D. Jaime Prat; concluyendo con la Salve cantada por dicho coro de niños.

PARTE ECONOMICA

AVISOS.

EN EL COLEGIO DE PRIMERA Y SE-

gunda enseñanza agregado á la Universidad, sito en la calle del Gobernador, n.º 15 á cargo de don

Cándido Antiga, seguirá abierta la suscripción hasta el 1.º de octubre.

SE CEDERÁ EN LA PRÓXIMA TEMPORADA un buen palco del tercer piso del teatro de Sta. Cruz, ó bien puestos. En el 2.º piso de la casa, n.º 4, de la calle arco de S. Vicente, cerca la de Muncada, informarán.

DON JOSÉ PI, PROFESOR DE LENGUA francesa y española, educado en Francia y habitante en la calle de Fernando VII, n.º 28, piso primero, enseña dichos idiomas con un método tan fácil, que la mayor parte de sus discípulos, lo aprenden en seis meses.

UN ECLESIASTICO PROFESOR DE LATINIDAD, dedicado á la enseñanza de varias asignaturas de filosofía segun el plan vigente, admitirá en su casa cuatro ó cinco estudiantes alumnos internos, procurando estudiar, conferenciarles, cuidando de su educación é instruccion; á cuyo fin tiene una cómoda y espaciosa habitación. Dará razon el sacristan del antiguo templo de san Miguel Arcangel.

UN SUGETO CUYA PROBIDAD APTITUD y demás cualidades tiene bien acreditadas y del que podrán informar personas bien conocidas y de todo arraigo, desearia dedicarse al cobro de alquileres de casas, dentro ó en las inmediaciones de esta ciudad; como así mismo al desempeño de otros negocios. En todo lo cual ofrece corresponder fielmente á las personas que le honren con su confianza. Tambien empleará algunas horas al día ó por la noche en llevar cuentas en alguna fábrica, almacén ó tienda; ó en alguna otra ocupacion análoga. Darán razon en la calle de Montesión, n.º 3, al lado de un dorador, piso 4.º

MÉTODO DE ROBERTSON APLICADO Á la enseñanza de la lengua francesa. Harto conocido por necesitar ser elogiado el método de Robertson conviene particularmente á las personas que no pueden dedicar mucho tiempo al estudio: en efecto, mientras que trabaja penosamente el profesor, el discípulo va instruyéndose sin cansancio, sin aburrimiento, con suma facilidad y rapidez como lo acreditan los numerosos y felices resultados logrados en esta capital.—El profesor graduado en la universidad de Francia que ha introducido en Barcelona dicho célebre sistema, sigue en la Rambla de Capuchinos, n.º 93, casa peluquería de Alsina, piso 3.º (no equivocar el piso). Honorario mensual 40 rs. en academia y 100 rs. en particular.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE INSTRUCCION PRIMARIA de Barcelona. Desde el 15 hasta el 30 del corriente se hallará abierta la matrícula, para cursar en la misma, en la calle del Conde del Asalto, núm. 13, cuarto principal.

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, n.º 4, piso 3.º, hay una señora sola que desea encontrar uno ó dos caballeros para alquilarles dos salas decentemente amuebladas, con asistencia ó sin ella.

EN LA RAMBLA DE SAN JOSÉ, VIVE una señora viuda que admitirá tres ó cuatro caballeros á pupilaje, dándoles un esmerado trato: darán razon en la buñolera de la calle de Fernando VII, núm. 4.

VENTAS.

MANUEL OTERO, SUCESOR DE PEDRO Luis Bandanstian, tiene el honor de ofrecer al público que se halla con un surtido de estractus vegetales para sacar manchas de toda clase de ropas; en seda, paño, algodón etc., etc. Aceites de Macassar para hacer crecer el cabello, aguas de olores superiores, pomadas y correas para afinar navajas, y corta plumas. Se hallan de venta por mayor y menor todos los días en la Bocaria, frente al droguero Roses, y los días de Encante en la esquina de la Lonja, en cuyo punto se hallara de manifiesto un cuadro que designa el nombre y apellido del autor, como igualmente en la casa del mismo que vive: calle de Mediodía, núm. 9, piso 1.º, donde se trabaja y limpia toda clase de tejidos de ropa, y se dejan como nuevas. El interesado encarga á los señores y señoras que gusten honrarle con su confianza, no confundan sus composiciones con las de otros, arreglándose al impreso que en el acto de la venta se entrega al que compra dichas composiciones.

HAY PARA VENDER, EN BUEN PARAJE de esta ciudad, dos casas de nueva y sólida construcción, la una de 20,000 libras, y la otra de 24,000; reeditando el 6 p.º. Se dará razon en el tercer piso de la derecha de la casa n.º 12, calle de Sto. Domingo del Call, entrando por la de san Severo.

EN LA CALLE MAYOR DEL PUEBLO DE Badalona, hay para vender una casa de dos solares, con dos tiendas y escalera, 1.º y 2.º piso, de sólida y buena construcción: informarán en la calle del Gobernador, n.º 7, piso 1.º

HAY UN PIANO NUEVO DE MAS DE seis octavas, que se dará con equidad ó se alquilará en la calle de Graciamat, n.º 3, cerca la plaza del Oli.

ESTÁN DE VENTA LOS ENSERES DE una revendería, todo en buen estado: informará el ropavejero de la Riera baja, n.º 3, tienda.

VINAGRE ANTIPESTILENCIAL. CUANTAS personas lo han usado se han librado del cólera morbo, en París, Inglaterra y cuantos países ha recorrido esta terrible enfermedad; á los que tomen 12 botellas se les darán 13. Se vende en la Puertaferrisa, n.º 26, tienda de peines, en donde hay jabones, miel de Inglaterra y esencias, desde 1 á 20 rs. la botella.

EL QUE QUIERA COMPRAR ALGUNOS muebles de un café, que acuda á la calle de Trentaclus, n.º 73, tienda.

HAY PARA VENDER UNOS CENSOS Y un censal. Los censos radicados en el pueblo de Esplugas, y el censal en Barcelona, cuya renta

es de 38 libras anuales. Darán razón en la calle de detrás el Correo, casa n.º 2, piso 1.º

LEGITIMAS ALMENDRAS DE ARENYS, que fabrica D. Nicolás Castelló, cuyo establecimiento es conocido hace muchos años por casa *Cots*: se venden en Barcelona, solamente en la calle de Fernando VII, casa D. Pedro Martí Casas, tienda núm. 3, y en casa de Juan Alabau, tienda de quincalla, bajada de la Cárcel, núm. 41. Todas las personas que han estado en Arenys conocen la nombradía que dichas almendras gozan en aquella villa.

EL MEMORIALISTA DE LA PUERTA-ferriá, n.º 22, dará razón de una chocolatería que se vende con todos sus enseres, y de bastante consumo en parage sumamente concurrido.

ADELANTOS CONTRA EL REUMATISMO y la gota por D. J. V. R. El tratamiento de este autor que tan felices resultados ha acarreado á los que padecen dichas enfermedades, todos los días va adquiriendo mayor grado de perfección y reuniendo nuevos lauros á los fastos de la medicina práctica. El singular mérito de este plan consiste en haber sabido combinar para los reumáticos y gotosos un método de curación que á la par que comprende todo lo agradable y lo útil, es sencillo y benigno en términos que no se sabe ejemplo de que haya producido el menor trastorno á persona alguna. En la farmacia de D. Antonio Roig y Rey, plaza del Correo viejo, se vende el método curativo escrito al alcance de todas las personas, y los remedios que se emplean ya para la curación radical, ya para la paliativa. En el mismo establecimiento se halla el agua de la Magdalena, tan conocida para las enfermedades de los ojos, con su correspondiente método de usarla.

SE VENDERÁ Á PRECIO MÓDICO UNA casa en la calle de la Puerta de S. Antonio: informarán en la casa n.º 11, piso 1.º, calle del Pino.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN algunos muebles en muy buen estado, que tienen solo dos meses de uso. En la calle de la Petxina y Rambla de S. José, n.º 8, piso primero.

BARNIZ COPAL DE PRIMERA, A 8 Rs. la libra. Se pintan y barnizan coches de todos precios, calle de Sta. Ana, piso 1.º, n.º 47, cerca la puerta de Isabel II, cochería n.º 16.

EN EL LLANO DE LA BOCARÍA N.º 38, piso 4.º, hay un hermoso surtido de cajas de amputación, carteras completas de cirugía y de veterinaria, y escarificadores, á precios módicos.

SE HALLA DE VENTA UN PIANO inglés de cinco octavas, de buenas voces y bonita figura, el que se dará por un precio módico. Dará razón el memorialista de la calle de Fernando VII, n.º 22.

MOSQUITEROS DE ALGODON TAN PARECIDOS á los de seda, que engañan los ojos mas inteligentes, se venden á 44 rs. los grandes, á 40 los medianos y 38 los de catre: dará razón el car-

pintero de la calle del marqués de Barará, vulgar Fontseca, n.º 30.

SE VENDE UNA CASA EN EL BARRIO de Gracia, de dos tiendas y primer piso, que disfruta de muy buenas vistas, la que se cederá por un precio ventajoso: darán razón en el segundo piso de la casa, núm. 27, calle nueva de S. Francisco.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO. LA legítima pomada indiana de la isla de Taiti. Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raíz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y el extranjero por los buenos efectos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que contaban muchos años de carecer de él, y ha merecido la aprobación de todos los consumidores. El inventor agradecido al público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote en el cual está grabado su apellido «Buet Madrid» para evitar que se equivoquen con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para un mismo efecto, y cuya composición en nada se parece á la legítima. Cada bote irá sellado con las iniciales J. B., y acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla, firmado y sellado por el inventor. Se despacha á 10 rs. bote, en la peluquería de S. M., calle de la Montera, núm. 28, Madrid. En Barcelona D. José Boniquet, calle de la Boquería número 41.

EN LA FÁBRICA DE VELAS DE SEBO de Márcos Rocamora, travesía de S. Carlos, n.º 3, en la Barceloneta, se vende el pan llamado de fita para los perros, á 2 cuartos la libra.

SE HALLAN DE VENTA DOS APARATOS grandes, propios para sastrer, modista ó cualquier otro oficio: informará el Sr. José Cortada, bajada de Viladecols.

SIRVIENTES.

UN JÓVEN SARGENTO QUE FUE DE ingenieros, que tiene su licencia absoluta sin la menor mala nota y además personas que responden de su fidelidad y buena conducta, desea servir en clase de criado á alguna familia decente, ó bien en algun despacho ó establecimiento. El mozo del café Nuevo de la Rambla, llamado Manuel, dará razón.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE la Union, n.º 2, dará razón de un jóven asturiano que desea servir en clase de criado ó bien para guisar en la misma.

UN JÓVEN DE 30 AÑOS DE EDAD desearía encontrar colocación en un almacén, ó bien en un café: sabe leer, escribir, algo de cuentas, y entiende el idioma francés; darán razón de su conducta en la calle de la Union, n.º 2, memorialista.

SI EN ALGUN CAFÉ Ó FONDA NECESITAN un mozo de toda confianza, el cual está versado en dichos quehaceres, en la calle de la fuente de S. Miguel, n.º 4, tienda de droguero, darán razón.

UN JÓVEN QUE SABE PERFECTAMENTE guisar y damás quehaceres de casa, sabe cuidar carruages y tambien caballos de silla, desea colocacion; daran razon en la calle de las Molas, n.º 28, cuarto 2.º

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en 17 del mes de setiembre del año 1849.

Londres, 30 ds. 35 cs. pap. por un peso fuerte á 60 dias vista. — Paris, 5 fs. 34 cs. din. y 5 fs. 33 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. — Marsella, 5 fs. 33 cs. pap. idem á 8 dias vista. — Madrid par din. á 8 dias vista. — Cádiz, 1/2 din. y 1/2 pap. por ciento daño id. — Sevilla, 3/4 din. idem. — Málaga, pár din. id. — Santander, 3/4 din. id. — Alicante, 1/2 din. id. — Valencia, 1/2 din. idem. — Zaragoza, 3/4 din. idem. — Almeria, 1 din. id. — Tarragona, 1/8 din. id. — Reus, 1/4 din. id. — Lérida, 1 din. idem.

Efectos públicos. — Titulos al portador del 3 p. 0/0, de 27 1/2 á 27 3/4 p. 0/0 valor sobre el nominal.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Valencia con escala en Sitjes y Tarragona.

Saldrá de este el 22 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español Barcelonés: admite cargo y pasajeros. Se despacha en el pórtico de Xifré, núm. 4.

Para la Habana con escala en Málaga.

Saldrá á la brevedad posible la acreditada corbeta Iluro: admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su capitán D. Carlos Pisaca el esmerado trato de costumbre. La despacha D. Salvador Biada, pórticos de Xifré, núm. 6, piso segundo, frente la Aduana.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el 20 del corriente el jabeque S. Sebastian, c. D. Jaime Ignacio Juan,

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

De guerra española.

De Nápoles, Gaeta y Porto d'Anzo en 70 horas el vapor Castilla, de 3 cañones y 130 plazas, su comandante el capitán de navío D. José Montojo, con la correspondencia y 19 individuos de transporte, y de remolque el pailebot Bidasoa de 1 cañon y 38 plazas, su comandante el alférez de navío D. Mariano Pascual Roque de Togores.

Mercantes id.

De Lanzarote, Cádiz y Tarragona en 28 d. laud S. José, de 63 t., p. Juan Bosch, con 275 fanegas habas, 400 de cebada, 4 de cobre viejo, 7 de becerrillos y 16 docenas badanas á la órden.

De id. y Tarragona en 24 d. pailebot Concepcion, de 58 t., p. Francisco Olivé, con 450 fanegas habas, 400 de cebada, 20 de garbanzos y 4 sacos cochinilla á D. Pablo Delmases.

De Cádiz y Algeciras en 12 d. laud S. Jaime, de 31 t., p. José Estapé, con 72 fardos trapos, 351 esterillas canela y 12 fardos carnazas á D. Pablo Delmases.

De Palma en 2 d. bombardá Cármen, de 50 t., p. Juan Ramon Marge, con 850 qq. algarobas, 20 de corteza de pino, 16 sacas lana y 7 fardos mantas á D. José Olsina.

De Alicante en 4 d. laud Negrillo, de 26 t., p. Diego Sans, con 1000 fanegas trigo á los SS. Soler y Estéba.

De Castellon en 2 d. laud Firme, de 22 t., p. Sebastian Duran, con 900 @ algar-

admitiendo cargo y pasajeros.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el 18 el laud S. José, c. D. Lorenzo Llodrá, admitiendo cargo y pasajeros.

Para Soler.

Saldrá el 18 el laud S. José, p. Guillermo Ferrá, admitiendo carga.

Se despachan en los pórticos de Xifré, núm. 13, agencia.

Para Génova, Liora y Civitavecchia.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente la polacra-goleta toscana Santo Domingo, c. D. Bartolomé Murgi, para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de los Templarios, núm. 11, cuarto principal.

robos y 3 fardos alpargatas á D. Federico Carbó, 88 sacos harina á D. Pedro Mari y 34 cajas loza á D. Ramon Girona.

De Burriana en 2 d. laud Sto. Cristo, de 20 t., p. Vicente Lluch, con 1200 @ algarrobas y 10 cahices habichuelas á D. Federico Carbó.

De Trinidad, Vigo, Alicante y Palamós en 79 d. bergantin Salvador, de 182 t., c. D. Francisco Risech, con 25 barriles café y 300 cocos á D. José Constans, 5 de azúcar y 1 de café á D. Estéban Capdevila y lastre.

De Iviza en 3 d. laud jabeque Lugan, de 32 t., p. Antonio Noguera, con 75 qq. campeche á la órden y 325 qq. leña.

De Alcudia y Palamós en 8 d. balandra Cometa, de 57 t., p. Juan Lladó, con 350 qq. carbon, 350 de leña y 20 de palma.

De id. en 2 d. polacra-goleta Trinidad, de 47 t., p. José Bosch, con 430 qq. carbon y 350 de leña.

Ademas 7 buques de la costa de este Principado con 9 pipas aceite á D. Lorenzo Rivera, 2 id. á D. Jaime Pujol, 13 cascos sardina á D. José Mustieh, 12 id. á D. Juan Serra y Totosaus, 130 pipas vino, 200 garrafones aguardiente y otros efectos.

Queda á la vista dirigiéndose al puerto un buque de cruz.

Despachadas el día 17.

Bergantin español Paco, c. D. F. Orta, para Málaga y la Habana, con vino, aguardiente y pipas vacías.—Polacra Ligera, c. J. Fábregas, para la Habana, con vino, aguardiente, jabon y otros efectos.—Goleta Pepa, c. J. Bayona, para Torre-veja en lastre.—Id. Anita, c. D. M. Llusiona p. Valparaiso, con escala en Tarragona y Málaga, en lastre.—Místico Cazador, p. M. Diaz Reyes, para Cádiz en id.—Id. Carmen p. P. Truch, para id., con vino y 45 bultos géneros del pais.—Id. S. Francisco, p. F. Oliver, para Sevilla, con aguardiente, vino, pipas vacías y vidrio.—Jabeque Carmen, c. V. Escandell, para Iviza con azúcar, pimienta, 6 bultos géneros del pais y lastre.—Laud Maria, p. J. Mateo, para Valencia, en lastre.—Id. Esperanza, p. M. Sans, para id. en id.—Id. Fenelon, p. J. Sorolla, para id. en id.—Id. Silvina, p. P. Gabardá, para id. en id.—Id. Ventura, patron C. Clemente, para id. en id.—Id. Margarita p. J. Peiro, para id. en id.—Id. Celia p. J. Adam, para idem con 100 bultos géneros del pais.—Id. Remedio, p. J. B. Casanova, para Vinaróz, en lastre.—Id. S. José, c. D. P. Zaragoza, para Villajoyosa en id.—Id. Angelita, c. J. Serrano, para Adra y Motril, con 40 bultos géneros del pais y lastre.—Id. Pepito, p. M. Gil, para Ayamonte, con efectos y lastre.—Ademas 18 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 10 DE SETIEMBRE.

Llegados á Liverpool.—Día 9 de setiembre. José, c. Ignacio, de Tarragona.

A Gainsborogh.—Día 5. Resolucion, c. Ferrer, de Danzib.

A San Sebastian.—Día 3. Firme, c. Matoci, de la Habana y Vigo.—Guadalupo, c. Arana, de id.—Casualidad, c. Basterechea, de la Guaira.

Día 4. Sabina, c. Igartua, de la Habana y Vigo.

A Santa Cruz de Tenerife.—Día 8 de julio. Hispano Filipina, c. Aldecoa, de Cádiz. Salió para Manila.—Policarpo, c. Cárcel, de Cádiz. Salió para Puerto-Rico.

Día 22. Julian de Urzueta, c. Anateneche, de Liverpool. Salió para Manila.

Día 24. Pepita, c. Estáper, de Cádiz. Salió para Valparaiso.

Día 28. Dazila, c. Arocena, de Lóndres y Vigo.

Día 6 de agosto. Virgen del Rosario, c. Domenech, de Barcelona. Salió para Puerto-Rico.

Día 11. Las Palmas, c. Navarro, de la Canaria.

A Rio-Janeiro.—Día 11. Cazador, c. Borés, de Barcelona.

CORREO DE MADRID DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE SETIEMBRE DE 1849.

Títulos del 3 por 100 : 200,000 rs. á 27 7/8 al contado.

400,000 á 27 7/8 á id.

Títulos del 4 por 100 : á 11 1/4 p. 0/0

Títulos del 5 por 100 : 16,000 á 11 3/4 á id.

Cup. no llam. á cap.: 1,200 á 7 á id.

Vales no consolidados : á 5 1/2 p. 0/0 din.

Deuda negociable : á 6 p. 0/0 pap.

Deuda sin interes : á 3 15/16 p. 0/0 pap.

Lám. provisionales : á 3 3/4 p. 0/0 din.

Acciones del Banco de S. Fernando : á 77 p.^o din. 78 pap.

Descuento de billetes : Están á 1/8 daño plata, 1/4 oro.

Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 10^o millones de rs. : con cupon á 73 p.^o valor pap. Sin cupon 70 din. Cobrada la cuarta parte á 00 pap.

Antes de la hora se ha sostenido el 3 p. en 27 7/8 15/16, en la Bolsa ha permanecido á este cambio, y segun las publicaciones habia pedidos de pap. á este precio, ofreciéndose á 28 por 100 el pap. sin tomadores, y al cerrarse quedó din. de 27 7/8 13/16.

El 5 p. 0/0 á pesar de haberse publicado á 11 3/4, se ofreció pap. á 11 5/8, no habiendo mas din. que á 11 9/16.

Para la deuda sin interés á 3 13/16

CAMBIOS. — Londres á 90 dias, 51 por 1 peso fuerte — Paris á 8 d. 3 f. 39 céntimos pap. por un peso fuerte. — Alicante 1/4 daño pap. — Barcelona 1/4 d. p. — Bilbao á 3/4 d. pap. — Cádiz 1/2 daño din. — Coruña 1 1/4 daño pap. — Granada 1 1/4 daño pap. — Málaga 1/2 daño ap. — Santander 3/4 d. pap. — Santiago 1 1/2 daño pap. — Sevilla 3/4 d. pap. — Valencia 1 d. pap. — Zaragoza 1 d. p.

El miércoles por la noche llegó á esta córte, procedente de Granada, el Sr. Seijas Lozano, ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas. Anoche debe haber prestado juramento en manos de S. M.

A consecuencia, sin duda, de orden del nuevo ministro, volvió á continuar ayer la traslacion de los muebles y efectos de las oficinas, sitas hoy en la calle de Torija, al que fué convento de la Trinidad.

—De Cáceres vuelven á lamentarse de la aparicion de gavillas de ladrones. Una de estas partidas parece consta ya de nueve hombres montados.

—Del 18 al 20 de este mes deberá volver á Madrid el general Narvaez, quien parece hallarse en extremo aliviado de sus dolencias.

—Hoy á las seis de la tarde debe regresar á esta córte S. M. la Reina madre.

—Anteayer y ayer se han celebrado en la Iglesia de la Encarnacion de esta córte, de orden de S. M. la Reina Cristina, solemnes exequias por el alma de su difunta madre, la Reina viuda de Nápoles, doña Isabel de Borbon. El primer dia se cantó la vigilia. Al siguiente hubo misa, en la que ofició de Pontifical el Sr. Tarancon, obispo de Córdoba. El coro se componia de músicos de la capilla Real.

Asistió á esta ceremonia una concurrencia numerosa; vimos entre ella á las autoridades, al venerable duque de Bailen, al Sr. Mayans, Presidente del Congreso de los diputados, al conde de Altimira, al general Calonge, gobernador de la plaza, y á varios senadores, diputados y otras personas de distincion. Presidió el duelo el duque de San Carlos, mayordomo mayor de S. M. la Reina madre.

—A las siete de la tarde del dia 9 llegaron SS. AA. á Sevilla en el vapor *Adriano*, de regreso de su expedicion de verano por los puertos. Acerea del recibimiento que han tenido en aquella ciudad SS. AA., leemos lo siguiente en un diario sevillano:

«Desde muy temprano las paredes laterales al rio y los muelles estaban llenos de gente, esperando la venida de las RR. PP. Apenas se divisó el barco, un movimiento de agitacion se notó en todas aquellas masas, que duró hasta que

los príncipes desembarcaron, habiendo sido recibidos con las mayores muestras de entusiasmo y en medio de grandes aclamaciones. En el muelle estaban esperando las autoridades superiores y locales, y SS. AA., atravesando las barreras del paseo de Cristina, se encaminaron por el á su nuevo palacio de San Telmo, donde les esperaba la guardia de honor. Como estaba algo oscuro cuando SS. AA. desembarcaron, una porcion de hachas alumbraron el tránsito hasta su hospedaje.»

El día 7 habian visitado el vapor de guerra *Pizarro*, anclado hace algunos días en el arsenal de la Carraca. (Epoca.)

Todos los periódicos han dado como cosa segura y casi resuelta la supresion de las intendencias. Alguno ha avanzado á anunciar que desaparecen tambien las jefaturas, y que en vez de las unas y las otras se trata de crear *gobiernos de provincia*.

Sin que por nuestras noticias no sea dado dudar sea exacto que el Gobierno, en su afán de economías y de arreglo, estudia la cuestion y trata de resolverla en sentido conveniente, favorable á la unidad, á la rebaja del presupuesto, á lo que exigen el órden y la expedicion de los negocios, creemos que todavía no hay nada resuelto sobre el particular.

Cuestiones de esta importancia y de esta magnitud es necesario sean estudiadas y discutidas detenidamente si se busca en ellas una solucion ventajosa. (Popular.)

Noticia de los pueblos donde han cabido los cinco primeros premios de la lotería sorteada en Madrid el día 13 del actual y de los otros premios mayores que han tocado á Cataluña. Núm. 989 16000 pfs. Sevilla.—Núm. 24966 10000 Barcelona.—Núm. 18874 6000 Murcia.—Núm. 7833 3600 Madrid.—Núm. 17312 2000 Cádiz.—Núm. 10107 1000 Barcelona.—Núm. 16812 500 Gracia (Barcelona).—Núm. 2829 500 Tarragona.

Bolsa de Paris del 12 de setiembre. — Los fondos se mantienen en baja.—Se espera con impaciencia saber que sesgo tomarán los asuntos de Roma.—El 3 p. 0/0, abierto á 55 f. 25 c., cerró á 55 f. 50 c. — El 5 p. 0/0 abierto á 88 f., bajó á 87 f. 80 c. y cerró á 88 f. 30 c.

Bolsa de Londres del 11 de setiembre. — Consolidados, 92 1/2.—3 p. 0/0 español, 34 7/8.

Paris 12 de setiembre.

Algunos periódicos han anunciado que el presidente del consejo estaba enfermo de gravedad. M. Odilon Barrot está detenido algunos días ha en Bougival por una indisposicion que solo exige algun descanso.—La enfermedad del ministro no le impide despachar los negocios.

—La comision de los veinte y cinco que debia reunirse hoy, no se reunirá hasta á últimos de la semana, á menos que alguna circunstancia obligara á que se reuniera mas pronto.

—El general Oudinot fué recibido ayer por el presidente de la República, con el cual tuvo una larga conferencia.

—El general Randon ha sido nombrado general en jefe del ejército de ocupacion en Roma, en reemplazo del general Rostolan.

—El día 13 de setiembre, á la una de la tarde, tendrá lugar la solemne distribucion de las recompensas nacionales concedidas con motivo de la exposicion de pintura y escultura en 1849. El presidente de la República asistirá á esta ceremonia.

—En el Polígono de Vincennes se hará la prueba de un nuevo cañon que arroja proyectiles cónicos. Dicen que con este método los tiros tienen una extraordinaria seguridad.

—El rey de Nápoles ha remitido 140 condecoraciones para los principales oficiales de nuestro ejército de Italia.

—El hijo del príncipe Paskewitch, está encargado de entregar al emperador Francisco José una enorme caja que contiene las banderas austriacas tomadas por los rusos á los húngaros, que habian sido trasportadas á Varsovia. Las banderas húngaras tomadas por los rusos serán trasportadas á San Petersburgo.

—Los periódicos alemanes no contienen ninguna noticia relativa á los asuntos de Hungría.

—La últimas correspondencias de Varsovia, que encontramos en los periódicos de Silesia, de fecha del 3 de setiembre, anuncian que la salud del gran Duque Michel habia mejorado mucho. —La gran duquesa Elena, su esposa, habia llegado á Varsovia.

—Una carta fechada en esta última ciudad en 3 de setiembre dice que continúa el movimiento retrógrado de una parte del ejército ruso; sin embargo no entrarán todas las fuerzas, puesto que quedará un considerable cuerpo de observacion en la Galitzia. El cuartel general quedará en Varsovia; y las tropas rusas que quedan en Hungría tendrán una division de 30,000 hombres en Groswardein, al mando del general Rudiger. Otros cuerpos guarnecerán las fortalezas de Transilvania, de donde saldrán incesantemente algunas columnas que recorrerán el pais en todas direcciones.

—El Emperador de Austria ha invitado al general Radetzky para que vaya á Laybach, en donde deben tener lugar las conferencias relativas á los asuntos generales del imperio.

—El célebre estatuario Rauch, de Berlin, está acabando un monumento que debe erigirse en una de las plazas de la ciudad, á la memoria del gran Federico. La estatua ecuestre y colosal de Federico ocupa el centro del grupo sobre un zócalo de gran altura. A los cuatro ángulos y en un plano interior hay las estatuas ecuestres del príncipe Enrique de Prusia, del duque de Dessau, del príncipe de Meklemburgo-Schwerin y del duque de Brunswik; mas abajo hay treinta estatuas pedestres de generales que se distinguieron en la guerra de los siete años, los que formarán el cortejo del gran rey: por último en las cuatro cazas del zócalo hay algunos bajos relieves que representan las batallas mas memorables de aquella época.

—Hé aqui uno de los detalles acerca de la insurreccion de las islas Jónicas que anunciamos en el día de ayer. —En las islas Jónicas subsisten todavía las costumbres feudales, y Cephalleníe está dividida en cierto número de feudos. En setiembre del año último hubo una insurreccion contra los poseedores de los feudos, la cual fué reprimida por la fuerza y seguida de una amnistia. Wacco, uno de los jefes de la insurreccion, volvió á Captalonia, y á mediados de agosto se concertó con los hermanos Jorge y Miguel Pierato, con Caralambo Facea y otros amnistiados y volvió á sus proyectos: reuniéronse varias noches en casa del pope Gregorio Nodaro y se organizó la insurreccion. —La policia lo supo, mandó registrar los pueblos de Banzaelie y Scalla, en donde habia armas escondidas, y se formó causa á Nodaro y otras personas. Los insurgentes interceptaron una carta de uno de los propietarios de la isla, que anunciaba á las autoridades esta sublevacion; fueron en seguida á su casa, le encerraron en ella con dos criados y pegaron fuego por los cuatro lados. —Decíase que los aldeanos se sublevaban en todas partes y que unos cuatrocientos estaban armados. —El comisario inglés Mr. Ward hizo publicar la ley marcial y mandó algunas tropas para reprimir la rebelion. El senado reunido en Corfu ha ratificado estas medidas y ha dado plenos poderes á Mr. Ward para obrar segun las circunstancias.